

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2018-2021.**

ACTA
NÚMERO
53
Sesión
EXTRAORDINARIA
11/09/2020.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 13:00 trece horas del día 11 once de septiembre de 2020 dos mil veinte, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 53 (cincuenta y tres), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.

Síndico Municipal
LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.

Regidores Propietarios:

LIC. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ PULIDO.
MTRA. ROSA RUVALCABA NAVARRO.
DRA. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRIGUEZ
MTRO. MARTIN ACOSTA CORTES.
C. JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO.
LIC. ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO.
LIC. SUSANA ÁLVAREZ SERRATO.
C. ANA DELIA BARBA MURILLO.
C. ALFREDO CAMARENA PÉREZ.
LIC. MARIA DEL REFUGIO CAMARENA JAUREGUI.

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma.

Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NUMERO 51 (CINCUENTA Y UNO), DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020 Y NUMERO 52 (CINCUENTA Y DOS) DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020.
4. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR AL PRESIDENTE, LAP. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, SÍNDICO, LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, SECRETARIO GENERAL, LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA, TESORERO, LCP. JESUS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, SEGUIMIENTO, ADQUISICIÓN Y CIERRE NECESARIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "REACTIVA MUNICIPIOS" ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
5. SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE COMO RECINTO OFICIAL, AL NUEVO SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA CALLE REFORMA, COLONIA CENTRO.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala "**SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN**" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica.

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto:

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

El Secretario.-

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-
APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NUMERO 51 (CINCUENTA Y UNO), DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020 Y NUMERO 52 (CINCUENTA Y DOS) DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020.

El Presidente Municipal.-

¿Algún comentario sobre este punto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en contra o abstención.

Aprobado en unanimidad señor Presidente.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 51 (CINCUENTA Y UNO), DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 52 (CINCUENTA Y DOS) DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR AL PRESIDENTE, LAP. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, SÍNDICO, LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, SECRETARIO GENERAL, LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA, TESORERO, LCP. JESUS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, PARA REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, SEGUIMIENTO, ADQUISICIÓN Y CIERRE NECESARIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "REACTIVA MUNICIPIOS" ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

El Presidente Municipal.-

¿Algún comentario al respecto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a favor, en contra o abstención.

Aprobado Señor Presidente.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR AL PRESIDENTE, LAP. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, SÍNDICO, LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, SECRETARIO GENERAL, LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA, TESORERO, LCP. JESUS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, SEGUIMIENTO, ADQUISICIÓN Y CIERRE NECESARIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "REACTIVA MUNICIPIOS" ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE COMO RECINTO OFICIAL, AL NUEVO SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA CALLE REFORMA, COLONIA CENTRO.

Administración
Enero 30 N.

El Presidente Municipal.-

¿Algún comentario al respecto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario -

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a favor, en contra o abstención.

Aprobado Señor Presidente.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE COMO RECINTO OFICIAL, AL NUEVO SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA CALLE REFORMA, COLONIA CENTRO.

El Presidente Municipal.-

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión extraordinaria número 53, levantándose el acta respectiva, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 11 once de septiembre del año 2020 dos mil veinte, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Secretario General

Lic. Alejandro Marroquín Álvarez

Lic. Josué Nefalí De la Torre Parra

Regidores Propietarios:

Lic. María Concepción Hernández Pulido

Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro

C. Alfredo Camarena Pérez

Mtro. Martín Acosta Cortes

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez

Lic. Susana Álvarez Serrato

Lic. Esperanza Adriana Reynoso Nuño

C. Ana Delia Barba Murillo

L.c. María del Refugio Camarena Jáuregui

C. José Martín Flores Navarro

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria número 53 cincuenta y tres, celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 13:00 trece horas del día 11 once de septiembre de 2020.